

Expediente n.º: 574/2024

Procedimiento: Contrataciones

Fecha de iniciación: 14/05/2024

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE APERTURA DE LOS ARCHIVOS
ELECTRÓNICOS «A» criterios cuantificables automáticamente**

En el Ayuntamiento de Villa de Garafía, el día 11 de octubre de 2024, a las 10:00 horas, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del siguiente contrato:

Tipo de contrato	Servicios
Objeto del contrato	Redacción del Proyecto de urbanización UA.1 Santo Domingo, el cual también contendrá el Proyecto de Ingeniería correspondiente a Media Tensión, Baja Tensión y Alumbrado Público y el Estudio Luminotécnico y certificado favorable del IAC de cumplimiento de la Ley 31/1988 de Protección de la Calidad Astronómica de los Observatorios del IAC.
Código CPV:	71240000-2 Servicios de arquitectura, ingeniería y planificación
Órgano de Contratación:	Alcalde-Presidente
Presupuesto	Valor estimado: 55.000,00 € (CINCUENTA Y CINCO MIL EUROS) Importe del IGIC (7%): 3.850,00 € Presupuesto base de licitación (incluido IGIC): 58.850,00 € (CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA EUROS)

La composición de la mesa es la siguiente:

Presidente (miembro de la Corporación o funcionario de la misma)	DON FRANCISCO JOSÉ HERNÁNDEZ HERRERA
SECRETARIA - INTERVENTORA ACCTAL. de la Corporación (Vocal)	DOÑA NIEVES YOLANDA PÉREZ LORENZO
Vocal	DON MIGUEL ÁNGEL QUESADA REYES
Vocal	DOÑA ANA CÉLIDA RODRÍGUEZ CANDELARIO
Secretario de la Mesa	DOÑA MARÍA ELENA PÉREZ RODRÍGUEZ

1. APERTURA DE SOBRES Y CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN

Por la Presidencia se da cuenta de que finalizado el plazo de subsanaciones concedido se han presentado las siguientes:

NOMBRE	CIF
AMBITEC INGENIERÍA Y CONSULTORÍA AMBIENTAL SL	B84013960



PAROVESA INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y SERVICIOS, SL	B04984993
OSCAR BLANCO NICOLAS	44408207Z
SERGIO LOUZÁN SAAVEDRA	46899452Z
TÉCNICAS GADES SL	B11061918
PROYECTOS DE INGENIERIA EXTREMEÑOS SL	B06264691
CIAL CANARIAS SLU	B35815265

No habiéndose presentado subsanación por parte de:

NOMBRE	CIF
HL2 INGENIERIA Y CONSULTORIA SLU	B76328921

A continuación se procede a examinar la documentación presentada por los licitadores que han subsanado, declarándose admitidos los siguientes:

NOMBRE	CIF
AMBITEC INGENIERÍA Y CONSULTORÍA AMBIENTAL SL	B84013960
PAROVESA INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y SERVICIOS, SL	B04984993
OSCAR BLANCO NICOLAS	44408207Z
SERGIO LOUZÁN SAAVEDRA	46899452Z
TÉCNICAS GADES SL	B11061918
PROYECTOS DE INGENIERIA EXTREMEÑOS SL	B06264691
CIAL CANARIAS SLU	B35815265

No habiéndose procedido a subsanar correctamente por parte de:

NOMBRE	CIF
AMBITEC INGENIERÍA Y CONSULTORÍA AMBIENTAL SL	B84013960

Al haber aportado la misma información que en la documentación inicial y justificando por lo tanto su solvencia económica y financiera.

Una vez finalizado el examen de subsanaciones y antes de comenzar con el acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159) se advierte, en la descarga de documentación que, por error en la Mesa de Contratación del día 07 de octubre de 2024 se dio por admitida al siguiente licitador:

NOMBRE	CIF	Fecha y hora de presentación de oferta
DENArquitectos SLP	B76819861	26-09-2024 10:55

no siendo correcto ya que debe aparecer como Admitido Provisionalmente ya que deberá subsanar para acreditar la Solvencia económica, financiera y técnica o profesional de conformidad con lo establecido en la Cláusula OCTAVA de los PCAP.



Debiéndose conceder un plazo igual al concedido a los otros licitadores para subsanación y advirtiendo que aunque aunque en Plataforma de Contratos la documentación aparece como "Cumple" no es correcto ya que es "Subsanable" no permitiendo ésta su corrección.

El Presidente da por terminada la reunión a las 14:44 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, la Secretaria, redacto Acta que someto a la firma del Presidente y Vocales.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

